



Oficio Nro.034-UP-MZ-2023
Portoviejo, 08 de junio del 2023

Licenciado
Julio Eduardo Yépez Franco
DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

Ciudad,
De mi consideración

Reciba un cordial saludo del MOVIMIENTO UNIDAD PRIMERO lista 65, mediante el presente hacemos conocer a usted la resolución tomada por la Militancia de esta Organización Política en Asamblea realizada el día jueves 8 de junio del 2023 en la ciudad de Portoviejo, misma que contó con el acompañamiento del delegado del Consejo Nacional Electoral Ing. Gonzalo Solorzano, quien dio la formalidad a nuestro acto, la misma que trascibo a continuación:

“En el proceso eleccionario que se realizará el presente año 2023 en el que se elegirán Presidente de la República, Asambleístas Nacionales y Provinciales y Asambleístas por el exterior, el MOVIMIENTO UNIDAD PRIMERO no participará ni inscribirá lista alguna de candidatos para dichas dignidades”.

Así también el Movimiento Unidad Primero exhorta a sus miembros y solicita al pueblo Manabita y ecuatoriano que en las próximas elecciones sufraguen con responsabilidad para que los ciudadanos que fueren elegidos fomenten la unidad y logren una verdadera justicia social para todos los ecuatorianos.

Seguro de haber dado cabal cumplimiento a lo determinado por la normativa legal vigente me suscribo con sentimientos de gratitud y alta estima.

Atentamente,

Ing. Mariano Nicanor Zambrano Segovia,
CI. 4301468920

PRESIDENTE PROVINCIAL UNIDAD PRIMERO LISTA 65

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Teléfono: 02 - 3815410

Documento
Nro.: CNE-UPSGM-2023-6258-E

Fecha: 2023-06-09 13:33:12

Recibido por: Martha Ligia García Mera

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://quipux.cne.gob.ec>
con el usuario: "1301468920"